

Lima 7 de julio de 2009

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

Sr.

Presidente Ejecutivo del Instituto Peruano del Deporte.

Ing. Arturo Woodman Pollit.

Estadio Nacional. Lima - Perú.

PRESENTE.-

2009 JUL 8 PM 2 21

EXP N°
TOTAL FOLIOS:
FIRMA:

013530

De mi mayor Consideración:

Por intermedio del presente quiero en primer termino presentarme y saludarle mis respetuosos saludos, mi nombre es Jorge Florencio Vera Moyoli (38), Docente y entrenador deportivo de profesión. Además soy Dirigente Deportivo debidamente acreditado y el Club que represento en calidad de presidente se llama ESCUELA DE TENIS DE MESA DE CHOSICA ("ETMCH"), esta se encuentra debidamente reconocida por SUNARP, forma parte de la Asamblea de Bases de la Federación Peruana de Tenis de mesa, además de estar inscrito en el RENADE con Resolución N° 382-DNCTD-RND-2006.

Actualmente venimos participando de un proceso electoral en nuestra federación y en este se vienen dando circunstancias anómalas totalmente distintas a las que mandan nuestros estatutos, los del IPD y nuestro código civil vigente que paso a enumerar:

1. No haber cursado la esquila de convocatoria a la Asamblea del 09/06/09 a la ETMCH siendo esta una de las 20 instituciones que conforman la Asamblea de Bases de la FPTM.
2. Esta Asamblea ha sido convocada sin tener en cuenta el tiempo de antelación estipulado en los ESTATUTOS VIGENTES, pues esta fechada 02/06/09, tan solo con cinco días útiles antes de haberse realizado la misma infringiendo de este modo nuestros ESTATUTOS.
3. No haber distribuido oportunamente el REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA FPTM entre sus Bases de Afiliación, instrumento primordial para cualquier proceso electoral pulcro, impidiendo así el poder cumplir lo establecido en el; por el elemental hecho de desconocer el mismo.

Todo esto con el agravante de que los responsables directos de este FRAUDE son las personas que actualmente detentan cargos en el directorio y que ya incumplieron el mandato dispuesto por usted en resolución 030/2007 de iniciar y concluir su inscripción en registros públicos y ahora postulan a la reelección.

Estos hechos además motivaron la renuncia de la Presidente del Comité Electoral.

Le solicitamos a nuestra máxima autoridad encarnada en Usted distinguido Ing. Arturo Woodman Pollit, que como Presidente Ejecutivo del Instituto Peruano del Deporte, ente rector del Deporte Peruano, inicie acción en contra de este FRAUDE de elecciones y sancione a los autores del mismo pues van en contra de los nobles ideales del Deporte. Estos autores están claramente identificados: Antonio Gómez, Roberto Torres, Roberto Rizo-Patron y Juan Gutiérrez.

Sin otro particular que el de reiterar a Ud. Mis sentimientos de especial consideración me despido.

Atentamente,

Jorge Vera Moyoli.
DNI 09762822

Adjunto.-

1. Copia del cargo de la carta notarial dirigida al Comité Electoral.